



AMLO: a revisión, los contratos autorizados para el litio

La reforma será promulgada hoy

● Ejemplifica con la transferencia de un permiso en Sonora a poderosa firma china

● El Senado aprobó la enmienda sin cambios; genera incertidumbre a la inversión, afirma la IP

A revisión, todos los contratos vinculados al litio, anuncia AMLO

SIN AFECTACIONES, EL RESTO DE LOS MINERALES





El Presidente subraya el histórico paso de concretar la exclusiva propiedad del codiciado elemento

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

“Se van a revisar todos los contratos autorizados para litio”, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional refirió que tal examen obedecerá a hechos como el acuerdo entre una empresa inglesa que vendió a una trasnacional china el contrato de concesión de un mineral de litio en Sonora.

Al presentarse ante los medios, el mandatario no pudo ocultar la satisfacción que le produjo la aprobación de la adición a la Ley Minera en la Cámara de Diputados, por la cual se otorga a la nación la exclusiva propiedad del litio.

Ahí puso sobre la mesa la desinformación que conlleva la campaña mediática promovida por sus adversarios, en contra de la nacionalización de ese mineral, que de dos años a la fecha ha incrementado su valor en poco más de 10 veces.

“No dicen nada, pero ellos saben muy bien lo que significa el litio. Es un mineral estratégico. Estuve leyendo comentarios de que para qué vamos a tener el litio si nos va a faltar la tecnología. Sí, pero ahí vamos a ir desarrollando la tecnología o se adquiere, pero el litio ¡es nuestro! Hay sectores muy desinformados que, además, —esa es la paradoja— se creen que son muy cultos, porque incluso algunos tienen hasta doctorados, son sabiondos, pero tienen una mentalidad reaccionaria, conservadora, retrógrada, de lo peor. Y están molestísimos los aspirantes a *fifis*, pero molestísimos”.

También con ironía reprochó la postura de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) que intentó controvertir la Ley Eléctrica, acción que fue desechada por la Suprema Corte: “es un organismo de las corporaciones,

no defiende al pueblo de México y resulta que cualquier decisión que se tomaba en beneficio del pueblo salía este instituto de la competencia a ampararse o a presentar controversia constitucional.

Y de la actitud de la oposición en la Cámara de Diputados, ausentándose de la sesión aprobatoria de la adición a la Ley Minera argumentando que desconocía el proyecto de dictamen, recibió respuesta del mandatario: “Son tres hojas, la ley son tres hojas. ¡Cómo no le van a buscar! Tiene que ver con un bien de la nación que ambicionan extranjeros, ¡consta que lo ambicionan!”

Y se remitió a un suceso reciente. “No estoy seguro, pero hay quienes sostienen que el golpe de Estado en Bolivia tuvo que ver con el litio. Yo no lo puedo asegurar; si no, lo diría”, fue Evo Morales, le soltó una reportera, y López Obrador respondió: “Evo lo afirmó, pero ese es su punto de vista. Entonces, imagínense, salirse (del salón de sesiones de San Lázaro). Y de que son traidores a la patria quienes entregan a extranjeros los recursos naturales, de eso no hay duda. ¡Que no le anden buscando, no actuaron de manera consecuente!”

Al preguntarle si se respetarían los contratos de concesión para la explotación de litio en la administración de Enrique Peña Nieto, argumentó: “se ha tratado el tema del litio porque hubo un contrato que se transfirió, se vendió en Sonora, que estaba en manos de una empresa inglesa y pasó a manos de una empresa china. Tuvo que ver con un organismo de estos autónomos, creo que de la Cofece también, y surgió también una revisión sobre el contrato. Entonces, esos contratos en específico se tienen que revisar. Si no son contratos que se hayan entregado para el litio, pues no tienen ninguna po-

sibilidad de ser utilizados para la exploración y explotación de litio.

—¿Se van a revisar esos contratos?, ¿no está decidido si se cancelan?

—Se van a revisar todos los contratos, los autorizados para litio. No se suspenden los contratos para otros minerales, no es para la plata, no es para el oro, para el cobre, es litio. También, para que no haya incertidumbre, es básicamente el litio. Si no es litio, están descartados.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

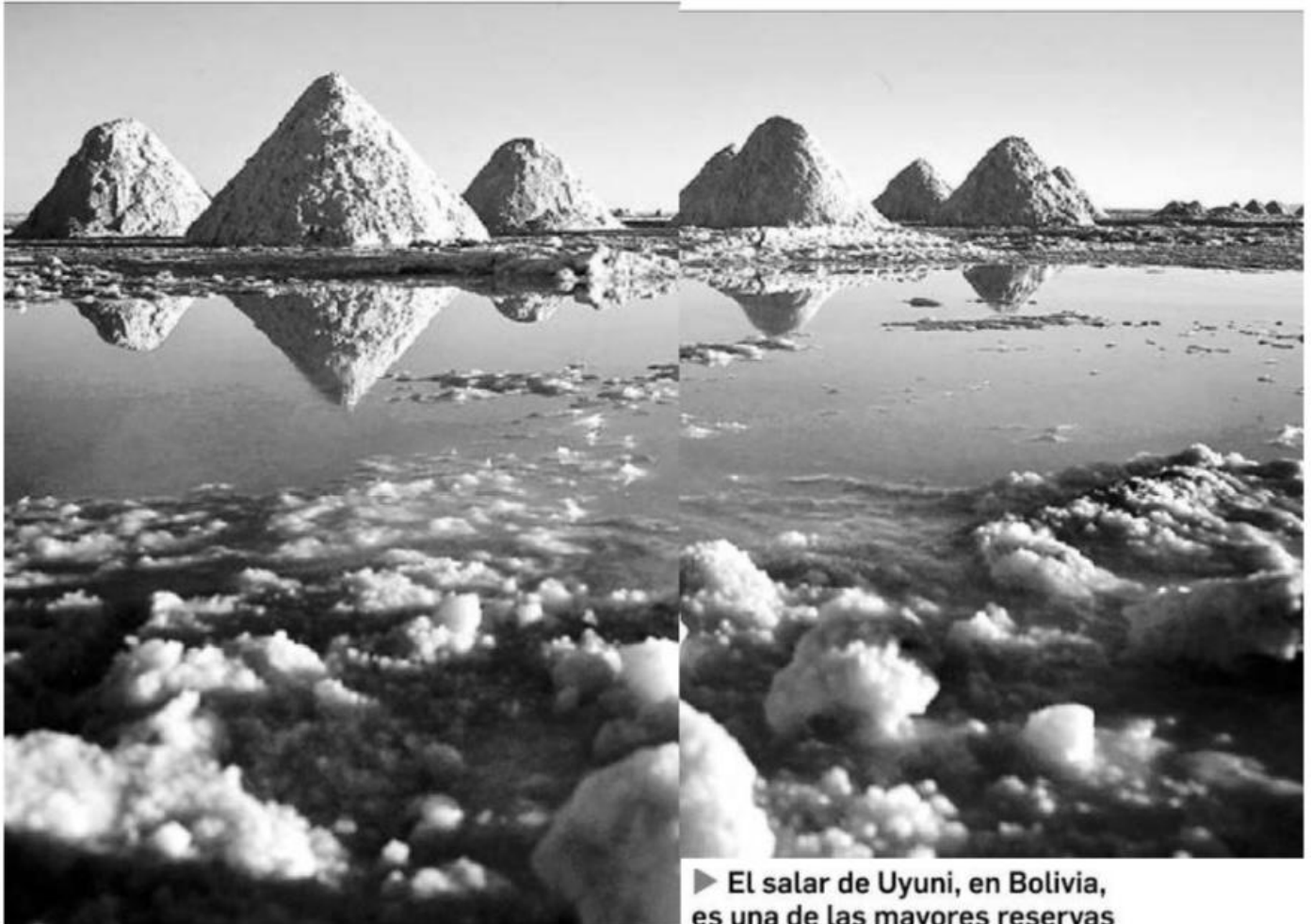
SECCIÓN

LaJornada

1, 2 - 3

20/04/2022

LEGISLATIVO



► El salar de Uyuni, en Bolivia, es una de las mayores reservas mundiales de litio, alrededor de 21 millones de toneladas. México aspira a convertirse en exportador de ese metal. Foto Ap